

LENGUA

**PROCESO DE SELECCIÓN PROMOCIÓN LIX SUBOFICIALES
ESCUELA PENITENCIARIA
SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL**



MATERIAL DE ESTUDIO: EXÁMEN DE INGRESO PARA ASPIRANTES

MATERIA: Lengua

Estudiar **sin ningún método de aprendizaje**, y sin conocer los principios del aprender es como **ir a pie** a una ciudad distante, cuando podemos utilizar un medio de transporte **rápido y eficiente**, por ejemplo, **el avión**.

En lugar de llegar extenuados (si llegamos), podemos estar en el lugar de destino en **MUCHO MENOS TIEMPO**, **SIN HABERNOS CANSADO**, e incluso, **HABIENDO HECHO OTRAS COSAS** en el viaje.

Con esta metáfora ilustramos la enorme diferencia que existe entre estudiar con un método de aprendizaje o hacerlo careciendo de él.

Cuánto **mejor organizado** está el estudio **menos esfuerzo y menos tiempo exige**, y son mejores los resultados que se obtienen.

A continuación se adjunta un artículo extraído de <http://www.tecnicas-de-estudio.org> en el cual encontrarás sugerencias para lograr mejores resultados en tu estudio.

TÉCNICAS DE ESTUDIO

Sintetizar al material de estudio constituye una técnica clave de estudio dirigida a conseguir los siguientes objetivos:

- Descubrir la estructura del tema entresacando lo esencial y lo importante
- Ordenar jerárquicamente las ideas.
- Reducir la extensión del texto que se debe estudiar.
- Facilitar el repaso.
- Facilitar el estudio activo.

Resumir es reducir a términos breves y precisos, las ideas, hechos o conceptos de un asunto o materia, considerando abreviadamente lo esencial.

Es una de las actividades más importantes dentro del estudio. Hay que realizarla después de hacer el subrayado y de haber estudiado el tema, lección o texto.

La realización correcta de resúmenes supone:

- tener objetividad
- tener clara la idea general del texto, sus ideas fundamentales y las secundarias que sean cruciales para el entendimiento de las principales.
- subrayar las partes principales del texto, tomar nota de las ideas más significativas y apuntar palabras clave.
- esquematizar lo subrayado.



¿Qué es subrayar?

Es destacar mediante un trazo (líneas, rayas u otras señales) las frases esenciales y palabras claves de un texto.

¿Por qué es conveniente subrayar?

- Porque llegamos con rapidez a la comprensión de la estructura y organización de un texto.
- Ayuda a fijar la atención
- Favorece el estudio activo y el interés por captar lo esencial de cada párrafo.
- Se incrementa el sentido crítico de la lectura porque destacamos lo esencial de lo secundario.
- Una vez subrayado podemos reparar mucha materia en poco tiempo.
- Es condición indispensable para confeccionar esquemas y resúmenes.
- Favorece la asimilación y desarrolla la capacidad de análisis y síntesis.

¿Qué debemos subrayar?

- La idea principal, que puede estar al principio, en medio o al final de un párrafo. Hay que buscar ideas.
- Palabras técnicas o específicas del tema que estamos estudiando y algún dato relevante que permita una mejor comprensión.
- Para comprobar que hemos subrayado correctamente podemos hacernos preguntas sobre el contenido y si las respuestas están contenidas en las palabras subrayadas entonces, el subrayado estará bien hecho.

¿Cómo detectamos las ideas más importantes para subrayar?

- Son las que dan coherencia y continuidad a la idea central del texto.
- Las ideas secundarias son las que giran en torno a ellas.

¿Cómo se debe subrayar?

- Mejor con lápiz que con bolígrafo. Sólo los libros propios.
- Utilizar lápices de colores. Un color para destacar las ideas principales y otro distinto para las ideas secundarias.
- Si utilizamos un lápiz de un único color podemos diferenciar el subrayado con distintos tipos de líneas

¿Qué es una idea? Es una noción elemental o conocimiento general de algo. En un texto hay dos tipos de ideas:

-Idea principal: es la oración, párrafo o parte de él, que introduce el contenido o muestra la información más importante del mismo. Una idea principal suele aparecer al principio de un párrafo o un texto, aunque no necesariamente puede estar allí, ya que la idea principal podría ser una mezcla de fragmentos de ideas

distribuidos en un texto. Normalmente, el contenido global del texto gira en torno a esta idea. La idea principal, no siempre se encuentra al principio del párrafo, puede hallarse al final.

-Ideas secundarias: son aquellas que amplían y giran en torno a la idea principal. Estas ideas suelen repetir, reforzar, exemplificar y argumentar la idea principal.

LOS DIEZ CONSEJOS DE ESTUDIANTES SOBRESALIENTES

Los siguientes son los **mejores recursos** que usan los estudiantes de éxito.

Es el resultado de una investigación que determinó **qué principios y actitudes** contribuían a que los estudiantes avanzaran sin problemas en el colegio secundario o en la Universidad.

1. ESTABLECER TUS PRIORIDADES.

Los estudiantes sobresalientes **no admiten intromisiones mientras estudian**. Una vez que abren los libros o encienden la computadora, ya no contestan llamadas telefónicas, ni se distraen con la televisión, ni van a buscar algo para comer.

2. ESTUDIAR EN CUALQUIER SITIO...O EN TODOS.

A pesar de que te aconsejaremos vivamente la **regularidad** en los horarios y lugares para estudiar, también es importante que vayas formando el hábito de estudiar 'en cuentagotas'. Mientras haces cualquier otra cosa, puedes aprovechar unos minutos para **leer fragmentos** de material que necesitas asimilar, o, sobre todo, para hacer **breves pero frecuentes repasos**.

3. ORGANIZARSE.

Procura **no perder ningún minuto** en buscar elementos que dejaste en algún lugar sin prestar atención. Un estudiante de la enseñanza media sigue, por ejemplo, este sistema: archiva de inmediato los trabajos escolares del día en carpetas de distintos colores, según la materia, para poder encontrarlos fácilmente en tiempo de exámenes y repasarlos sin dilaciones.

4. APRENDER A LEER.

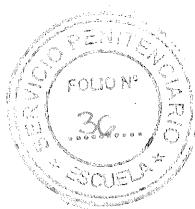
Supone aprender a mirar primero el índice de los libros, así como sus gráficas y sus ilustraciones. Esto genera que antes de comenzar a leer ya te habrás formado una idea general de su contenido y retendrás mucho más'. El secreto de la buena lectura', explica un experto, estriba en ser 'un **lector activo**, una persona que continuamente **formula preguntas** conducentes a la **plena comprensión** del mensaje del autor'.

5. PROGRAMAR TU TIEMPO.

Cuando un profesor les asigna un trabajo largo, los buenos estudiantes **elaboran un programa, dividiendo la tarea en partes pequeñas**, para que no les resulte tan abrumadora.

6. TOMAR BUENOS APUNTES... Y USARLOS.

'Leer el libro de texto es importante, pero también es cierto que un profesor tomará examen **en base a aquello en lo que hizo hincapié**, y eso lo que encontrarás en tus apuntes'. Los estudiantes sobresalientes también **toman notas mientras leen el libro de texto**. Un universitario, por ejemplo, utiliza su propio sistema: traza una línea vertical en el centro de la hoja de su cuaderno y escribe, en un lado, las notas sobre el texto, y en el otro, las de la lección impartida por el maestro. Así puede revisar ambas facetas de la asignatura **simultáneamente**.



7. ENTREGAR TRABAJO PROLIJOS.

Los trabajos limpios **pueden ayudarte a obtener calificaciones más altas**. 'El alumno que entrega un trabajo pulcro tiene **más posibilidades** de conseguir una buena calificación', asegura uno de los profesores consultados

8. EXPRESARSE Y CONOCER EL ESTILO DEL PROFESOR.

'Si no entiendo el concepto que el profesor está explicando, **le pido que lo repita**. Sin embargo, la participación en clase consiste en algo más que en hacer preguntas; se trata de mostrar curiosidad intelectual. ¿Por qué es tan importante conocer el estilo que tiene el profesor para diseñar las pruebas?. Algunos **suelen repetir los temas y hasta las preguntas**. Por eso será una ventaja si considera ciertas preguntas con anticipación para tener las respuestas prontas cuando el tiempo apremia durante el examen.

Aun si no es posible anticipar las preguntas, trata de conocer qué métodos emplea cada profesor. Por ejemplo, unos **se inclinan por la narración**, mientras que otros por las **preguntas con posibilidades** o por **completar espacios en blanco**. Al familiarizarte con cada uno, sabrás si debes concentrarte en la generalidad de un tema o sólo en hechos específicos.

9. ESTUDIAR EN GRUPO.

10. EXAMINARSE.

Sugerimos este **link** para que puedas entrenarte:

<https://lclcarmen3.wordpress.com/comprehension-lectora/>

REGLAS ORTOGRÁFICAS

En nuestro idioma tenemos reglas que hay que respetar. Las reglas son como leyes, las tenemos que cumplir para comunicarnos bien, de lo contrario fracasaríamos en nuestra tarea de hacernos entender. Son enunciados que nos permiten reconocer la regularidad de la escritura de las palabras, así como también las irregularidades o excepciones que podemos encontrar. Al memorizar las reglas ortográficas, éstas funcionarán como herramienta para mejorar la escritura y disipar la duda (si ignoramos cómo se escribe la palabra hiena, acudimos a la regla ortográfica de la H, y sabremos que todas las palabras que empiezan con ie llevan h inicial).

Sin embargo, conocer las reglas no soluciona todas las dudas ortográficas, ya que en el idioma español hay muchas palabras que no tienen regla. En ese caso hay que acudir a la memoria o al diccionario.

Para poder conocer las reglas ortográficas tenemos que poder reconocer las familias de palabras, lo cual nos ayuda a recordar cómo se escriben, sin cometer errores de ortografía. Una buena idea para escribir bien es asociar las palabras con sus familias, y así aprenderemos las reglas de manera más fácil, ya que por lógica podremos aprender muchas de las reglas para escribir bien.

ACENTUACIÓN

Todas las palabras tienen una sílaba acentuada. Esta recibe el nombre de sílaba tónica (es decir, una sílaba que se pronuncia con mayor fuerza que otras). En algunas palabras esa sílaba se señala con tilde o con acento gráfico y en otras no.

Las palabras se clasifican (según el lugar que ocupe la sílaba tónica) en: agudas, graves y esdrújulas. Las reglas de acentuación indican cuándo llevan tilde las palabras de cada una de las clases.

Si la sílaba tónica es:

- La última, la palabra es aguda (Ejemplo: escribir)
 - La anteúltima, la palabra es grave (Ejemplo: acento)
 - La antepenúltima, la palabra es esdrújula (Ejemplo: sábana)
- ✓ Las palabras agudas llevan tilde cuando terminan en n, s, o vocal. Por ejemplo: canción, quizás, habló.
- ✓ Las palabras graves llevan tilde cuando terminan en consonante que no sea n ni s. Por ejemplo: árbol, automóvil.
- ✓ Las palabras esdrújulas siempre llevan tilde. Por ejemplo: incógnita, indígena.

Proponemos el siguiente enlace para ejercitarse:

<https://www.spanish.cl/juegos-gramatica/palabras-agudas-graves-esdrujulas.htm>

SIGNS DE PUNTUACIÓN

Son la representación gráfica de las pausas, más o menos, prolongadas, cambios de entonación, ascenso y descenso de la voz, que el hablante hace en el uso oral.

Existen diferentes tipos:

- ✓ Punto: se utiliza para separar las oraciones. Cuando de separan párrafos se utiliza el punto y aparte, y al comienzo de la oración del siguiente párrafo se deja un pequeño espacio en blanco llamado sangría.
- ✓ Coma: se utiliza para separar elementos de una misma categoría, que forman una serie o enumeración. Ejemplo: para prepara la torta compré manteca, azúcar, pasas de uva y huevos.
- ✓ Punto y coma: Se utiliza para separar preposiciones o construcciones largas y complejas en las enumeraciones



- ✓ Dos Puntos: se utilizan delante de una transcripción textual. Por ejemplo: En los atados de cigarrillos dice: “ El fumar es perjudicial para la salud”.
Otro uso habitual es el encabezamiento de cartas, notas, etc.
- ✓ Puntos suspensivos: Se utilizan para indicar una interrupción definitiva o momentánea en lo que se dice; para interrumpir una enumeración que podría continuar.
- ✓ Comilla: Se utilizan cuando se transcribe textualmente una cita.

Uso de mayúscula inicial:

- La primera palabra de un escrito y la que sigue a un punto y a puntos suspensivos.
- Los sustantivos propios como:
- ✓ nombres de personas (Tomás), animales (Colita), lugares (San Luis), cosas.
- ✓ los nombres que significan entidad o colectividad, como organismos e instituciones (la Universidad, el Estado, la Justicia).
- ✓ los sobrenombres y apodos (el Libertador, Pepe).
- ✓ los nombres de periódicos y acontecimientos históricos (la Contrarreforma, la Edad Media).
- ✓ los sustantivos y los adjetivos que integran el título de diarios, revistas, etc. (Clarín).
- ✓ los tratamientos de cortesía y sus abreviaturas (Su Señoría).
- ✓ los nombres de astros, planetas, satélites, cuando se hace referencia a éstos como nombres propios (“El Sol es el centro del sistema solar”, diferente de: “Hoy fuimos a tomar sol”).
- ✓ los nombres de los signos del zodíaco (Aries).
- ✓ los nombres de marcas comerciales (Coca-Cola).
- ✓ los títulos nobiliarios y cargos pueden escribirse con mayúscula cuando no aparece el nombre propio de la persona que corresponden, y están referidos a una persona determinada (“Llegó el Conde acompañado con el Embajador”).

Uso de minúscula inicial:

- Los nombres de los días de la semana (lunes), de los meses (julio), y de las estaciones del año (otoño).
- Los adjetivos gentilicios (ej. alemán)
- *Los nombres de los puntos cardinales (sur), excepto cuando integran un propio nombre (América del Sur).*
- *Los adjetivos de denominaciones geográficas (Europa central).*



Proponemos el siguiente enlace para ejercitarse:
<http://platea.pntic.mec.es/~fbellon/orto/regla.htm>

REGLA DE USO DE B/V:

Usos de la b

- Los verbos terminados en *-bir* y las formas que de ellos se derivan. Son excepciones de esta regla los verbos *vivir* y *servir* que se escriben con *v*.
- Se escriben con *b* todos los verbos terminados en *-buír* y las formas que de ellos se derivan.
- Los verbos *beber*, *caber*, *debersaber*, *haber*, *sorber*, y todas las formas que de ellos se derivan.
- Las terminaciones del pretérito imperfecto o copretérito de los verbos de la primera conjugación: *-ba*, *-bas*, *-ba*, *-bamos*, *-bais*, *-ban*. Ejemplos: *andaban*, *bailábamos*, *caminabais*...
- Las palabras que comienzan con prefijos *bi-* y *-bis*. Ejemplos: *bicicleta*, *bienio*, *bifocal*, *bilateral*, *bilingüismo*, *bimembre*, *bisabuelo*, *bisnieto* ...
- Las palabras terminadas en *-bundo*, *-bunda* y *-bilidad*. Ejemplos: *furibunda*, *meditabunda*, *moribundo*, *vagabundo*, *amabilidad*, *sensibilidad*, *contabilidad*...
- Las palabras comenzadas por *bu-*, *bur-* y *bus-*. Ejemplos: *bucal*, *bufanda*, *bullir*, *burbuja*, *burla*, *buscar*, *busto* ...
- Se escribe *b* cuando este sonido va seguido de cualquier otra consonante. Ejemplos: *abstracto*, *blasfemia*, *bloque*, *blusa*, *blanco*, *breve*, *brisa*, *cable*, *mueble*, *obstáculo*, *obstruir*, *objeto*, *público* ...
- Despues de la consonante *m*: *ambos*, *ambiente*, *imbécil*, *también*...

Usos de la v

- Los verbos acabados en *-servar* e *-versar*. Ejemplos: *conservar*, *conversar*, *malversar*, *reservar*, *observar*...
- Las formas de los verbos *estar*, *andar* y *tener* que llevan este sonido. Ejemplos: *tuvo*, *tuviera*, *tuvimos*, *tuviese*, *estuvo*, *estuviera*, *estuvimos*, *estuviste*, *anduvo*... Como excepción recuerde que el copretérito del verbo *estar*, como todos los de la primera conjugación, se escribe con *b*: *estaba*, *estábamos*, *estaban*...
- Las palabras acabadas en *-ava*, *-avo*, *-eve*, *-evo*, *-eva*, *-ivo* e *-iva*. Ejemplos: *decisivo*, *longevo*, *nueva*, *conflictiva*... Constituye una excepción la palabra sílaba.
- Las palabras acabadas en *-ívoro* e *-ívora*. Ejemplos: *carnívora*, *granívora*, *herbívoro*, *insectívoro*... Es una excepción a esta regla la palabra *víbora*.

Proponemos los siguientes enlaces para ejercitarse:

https://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/sites/espazoAbalar/files/datos/1390389685/contido/37_normas_ortograficas_uso_de_la_b_y_la_v.html
<http://www.reglasdeortografia.com/>

REGLA DE USO DE G/J

Uso de la G

La letra **G**, tiene un sonido diferente dependiendo de la vocal que lleve detrás.

Sonido de la G

- Cuando la **g** va delante de las vocales **a, o, u** tiene un sonido **suave: GA, GO, GU.**

Garganta, gabardina, gobernar, gorra, gusano, guante.

Cuando la **g** va delante de las vocales **e, i** tiene un sonido **fuerte: GE, GI.**

Generador, gentileza, gigante, girasol.

Pero si delante de estas vocales, tiene que sonar suave, hay que intercalar una **u** (que no se pronuncia) entre la **g** y la **e** o la **i**.

Guerrera, albergue, guiará, monaguillo.

En el caso anterior, si tiene que sonar la **u**, se colocará una diéresis (‘) a la **u**.

Antigüedad, desagüe, vergüenza, lingüista, pingüino.

- Es precisamente, en el caso de sonido **fuerte: Ge, Gi** cuando la **G** puede confundirse con sonido **Je, Ji** de la letra **J**, por lo que es muy importante conocer las Reglas Ortográficas de la letra **G**.

Veamos algunas reglas que nos ayudarán a saber cuando debemos escribir con **G**.

Reglas de las Palabras que se escriben con G:

Nº. 1 Despues de **al** y de las consonantes **n o r**, se escribe con **Ge, Gi** y no con **je, ji**.

Ej: álgebra, álgido, ángel, anginas, evangelio, margen,emerger, surgía enrgía.

Excepciones: aljibe, canjeear, extranjero, injertar, monje, tarjeta.

Nº. 2: Las palabras que contienen la sílaba **gen**.

Ej: general, genial, generar.

Excepciones: jengibre, ajenjo, berenjena, y la tercera persona de plural del modo imperativo, de los verbos cuyo infinitivo termina en **jar**: trabajen, viajen, dibujen, rebajen.

Nº. 3: Las palabras que comienzan o terminan con el prefijo **geo**.

Ej. geografía, geología, geodesia, apogeo, geoestacionario, geólogo.

Nº. 4: Las palabras que empiezan por **legi, legis, gest**.

Ej: legible, legión, legislar, legítimo, gesticular, gestión, gestación, gestor.

Excepciones: lejía.

Nº. 5: Las formas verbales de los verbos cuyo infinitivo termina en **ger, gir o gerar** se escriben con **G** cuando llevan **ge o gi**.

Ej: recoges, recogí, dirigimos, corregimos, exigieron, exageraron, aligeramos.

Excepciones: las formas verbales de tejer y crujir.



Nº. 6: Las palabras que contienen los grupos **-igi-, -agi-**.

Ej. **exigir**, **rígido**, **vigilar**, **agitarse**, **frágiles**, **página**.

Excepciones: las formas verbales, que contienen **-iji-**, de los verbos cuyo infinitivo no tiene **g** ni **j**: (de decir **dijimos**, de predecir **predijiste**)

Los derivados de palabras que se escriben con **j** (de caja **cajita**, de bajo **bajito**).

Nº. 7: Las palabras terminadas en **-gia**, **-génico**, **-ginal**, **-ginoso**, **-gico**.

Ej: **alergia**, **higiénico**, **marginal**, **oleaginoso**, **ecológico**.

Excepciones: **bujía**, **herejía**, **lejía**, **paradójico**.

Nº. 8: Las palabras terminadas en **-gio**, **-gion**, **-gional**, **-gionario**, **-gioso**.

Ej: **colegio**, **religión**, **regional**, **legionario**, **contagioso**.

Nº. 9: Las palabras terminadas en **-igeno**, **-igero**.

Ej. **oxígeno**, **cáncerígeno**, **refrigeró**, **ultraligero**.

Además de las excepciones que aparecen en las reglas, también son excepciones sus derivados.

tarjeta ⇒ tarjetero; crujir ⇒ crujiente.

Reglas de las palabras que se escriben con J:

La letra **J** suena igual que la letra **G** cuando llevan detrás las vocales **E** o **I** (**JE-GE**, **JI-GI**), por este motivo nos puede resultar difícil diferenciar **qué palabras se escriben con J**.

Veamos algunas reglas que nos ayudarán a saber cuando debemos escribir con **J**.

Nº. 1: Las palabras derivadas de sustantivos o adjetivos terminados en **ja**, **jo**.

Ej:

de **caja**: **cajero**, **cajetilla**, **cajista**, **cajita**, **encaje**

de **viejo**: **vejez**, **viejito**, **vejestorio**

de **ojo**: **ojeras**, **ojeriza**, **ojitos**, **ojar**

Nº. 2: Las palabras que comienzan por **adj** y por **obj**.

Ej: **adjetivo**, **adjunto**, **adjudicar**, **adjudicar**, **objetivo**, **objeción**, **objetar**, **objeto**, **objetividad**.

Nº. 3: Las palabras terminadas en **aje** y en **eje**.

Ej: **lenguaje**, **personaje**, **embalaje**, **despeje**, **hereje**, **eje**, **tejemaneje**.

Excepciones: **ambages**, **proteger**, **proteges**.

Nº. 4: Las formas verbales pretéritas y subjuntivas de los verbos cuyo infinitivo termina en **decir**, **ducir**, **traer**.

Ej. de **decir** **dije**, de **predecir** **predije**, de **deducir** **deduje**, de **reducir** **reduje**, de **traer** **traje**, de **contraer** **contraje**.

Nº. 5: Las formas verbales de los verbos cuyo infinitivo termina en **jar** o **jejar**.

Ej: de **trabajar** **trabajen**, de **rajar** **rajen**, de **forcejear** **forcejeán**, de **canjeear** **canjeamos**.

Nº. 6: Los sustantivos y adjetivos terminados en **jero**, **jera**, **jería**.

Ej. **extranjero**, **agujero**, **consejero**, **pasajero**, **flojera**, **tijera**, **consejería**, **relojero**, **relojería**, **cerrajero**.
Excepciones: **ligero**, **flamígero**, **ultraligero**.

REGLAS DE USO DE LL – Y:

Las palabras que se escriben con **LL** o con **Y** también pueden inducir a error por tener el mismo sonido.

Se escriben con Y:

1) Las formas de los verbos terminados en uir.

Ejemplos: contribuir - contribuyo, distribuir - distribuyen, construir - construyen.

2) Las formas verbales que no tengan y, ll, en su infinitivo.

Ejemplos: oír - oyen, haber - hayan, ir - vaya, erguir - yergo.

3) La sílaba yec.

Ejemplos: proyectar, inyectar, deyectar, abyecto, inyección, deyección.

4) Al inicio del sonido yer.

Ejemplos: yerno, yeral, yerbatero, yerba, yermar, yerro.

5) Después de los sonidos ad, dis, sub.

Ejemplos: adyacente, disyuntiva, subyacente, subyugar, disyunción.

6) Las palabras que empiecen con yu.

Excepciones: lluvia y sus derivados.

Ejemplos: yudo, yuca, yugo, yugular, yunta.

7) La conjunción copulativa **y**. Esa conjunción es **e** si la segunda palabra empieza por **i** (No se tiene en cuenta la **h** inicial).

Ejemplos: Tú y yo; Pedro e Inés; padres e hijos.

Excepciones: Cinc y hierro.

8) Los plurales de las palabras que terminan en **y** en singular.

Ejemplos: Rey, reyes, buey, bueyes, ley, leyes, convoy, convoyes.

Se escriben con LL:

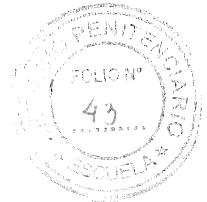
1. Los verbos terminados en **llir** - **llar**.

Ejemplos: Zambullir, atropellar, engullir, ametrallar.

Excepciones: Apoyar, ensayar, rayar (hacer rayas), desmayar.

2. El verbo **llevar** y su compuesto **conllevar**, en todos sus tiempos.

Ejemplos: Llevaba, llevarán, conllevando.



3. Los verbos **llover** y **lloviznar**, en todos sus tiempos.
Ejemplos: Llueve, lloviznando, llovió.

4. El verbo **llenar** y su compuesto **rellenar**, en todos sus tiempos.
Ejemplos: Relleno, llenaba, llenaron, llenarían.

5. Las terminaciones **illo -illa -allo -ello -alle -elle**.
Ejemplos: Bombilla, sencilla, fallo, bello, calle, muelle.
Excepciones: Pompeya, plebeyo, leguleyo.

Sugerimos el siguiente video como apoyo teórico: https://www.youtube.com/watch?v=E1ffGopg_Js

Proponemos el siguiente enlace para ejercitarse:

<https://aprenderespanol.org/gramatica/ortografia-LL-Y.html>

REGLAS DEL USO DE H

La letra **H** no se pronuncia (es muda) en español, por lo que es muy importante conocer las reglas para el uso de esta letra.

En algunas palabras extranjeras, como hardware o hámster, se pronuncia como una "J" suave.

Palabras que se escriben con H:

1. Las palabras que empiezan por **hum-**.
Ejemplos: Humano, húmedo, humilde, humo, humor.
Excepciones: Umbela, umbilical, umbral y umbría.

2. Las palabras que empiezan con **hecto-** (cien), **helio-** (sol), **hetero-** (distinto), **hepta-** (siete), **hexa-** (seis), **homo-** (igual).
Ejemplos: Hectómetro, heliógrafo, heterogéneo, heptaedro, hexágono, homófono.

3. Las palabras que comienzan por **herb-, herm-, hist-, holg-, horm-, horr-, hosp- y host-**.
Ejemplos: Herbicida, hermano, historia, holgazán, hormiga, horrible, hospital, hostelería.
Excepciones: Erbio, ermita, ermitaño, istmo, ormesí, ostentar (y sus derivados), ostra (y sus derivados).

4. Las palabras que empiezan por **hemi-, hidr-, higr-, hiper-, hipo-**.
Ejemplos: Hemiciclo, hidroavión, higrómetro, hipérbole, hipopótamo.
Excepciones: Emigrar (y sus derivados), eminencia, emitir (y sus derivados).

5. Las palabras que empiezan por los diptongos **hia-, hie-, hue-, hui-** y sus derivados.
Ejemplos: Hiato, hierro, hielo, hueco, huele, huir, huidizo.



Excepciones: Oquedad (de hueco), orfandad y orfanato (de huerfano), osamenta, osario, óseo y osificar (de hueso), oval, ovario, ovíparo, ovoide y óvulo (de huevo).

6. Las palabras que empiezan por **mo** y **za** seguidas de vocal.

Ejemplos: Mohín, moho, zaherir, zahón.

Excepciones: Moisés y zaino.

7. Todas las formas de los verbos cuyo infinitivo se escribe con H.

Ejemplos: Había, habré, hago, hacía, habitó, habitaba, hablo, hablé, hallaba, hallaré

Sugerimos este video como apoyo teórico: <https://www.youtube.com/watch?v=De5eSC4yoGE>

REGLAS DEL USO DE M – N

Las palabras que contienen las letras **M** o **N** también pueden inducir a error por tener el mismo sonido.

Palabras que se escriben con M

-Antes de **B**.

Ejemplos: Ambición, ambulancia, combate o cambiar.

- Antes de **P**.

Ejemplos: Amplificador, campeón, comprender o siempre.

- Antes de **N**.

Ejemplos: Solemne, ómnibus, omnívoro o gimnasio.

Excepciones: Las palabras que empiezan por n y llevan delante un prefijo que termina en n como **in**, **en**, **con** : Innumerable, ennegrecer o connatural.

- La terminación de algunos extranjerismos.

Ejemplos: Álbum, currículum o zum.

Palabras que se escriben con N

-Antes de **V**.

Ejemplos: Invierno, invento, envidioso o anverso .

- Las palabras que empiezan por **TRANS, CONS, CIRCUNS, INS..**

Ejemplos: Transporte, constancia, circunscribir o instrumental.

REGLAS DE C S Y Z

Se escriben con C:

1.- Las palabras que llevan C, cuando esta letra tiene sonido fuerte ante a, o, u, l, r, y antes de la última sílaba. Ejemplos: carreta, corredor, cubierta, cloro, crucero, acne.

2.- Las palabras que terminan en ancia, ancio, encia, encio, uncio, uncio. Las únicas excepciones son ansia, Hortensia y hortensia.

3.- Las terminaciones de los diminutivos cito, ecito, cico, ecico, cillo, ecillo y sus femeninos correspondientes, salvo que se deriven de palabras con s en la última sílaba. Ejemplos: bracito, nuevecito, hombrecico, airecillo.

4.- Las terminaciones cia, cie, cio. Son excepciones algunos nombres propios y palabras de origen griego, tales como Rusia, Asia, Dionisio, gimnasio, idiosincrasia, iglesia, anestesia, magnesia, etc.

5.- Los verbos que terminan en ciar, así como las palabras de las cuales proceden y las que se derivan de ellas. Se exceptúan los verbos ansiar, extasier, lisier y sus derivados. Ejemplos: Acariciar, beneficiar, presenciar.

6.- Los verbos que terminan en cer y cir, así como los grupos ce y ci de los derivados de dichos verbos. Solamente se escriben con s los verbos ser, coser (con hilo y aguja), toser, asir y sus compuestos, así como las palabras que de ellos se derivan. Ejemplos: agradecer, zurcir.

7.- Los sustantivos terminados en ción, que se derivan de palabras acabadas en to y do. Ejemplos: bendito, bendición; erudito, erudición. Hay otros sustantivos que terminan en sión, pero están relacionados con palabras que llevan s en la sílaba final.

Se escriben con S:

1.- Las palabras que al principio llevan la partícula es, seguida por b, f, g, l, m, q. Ejemplos: esbozar, esfuerzo, esgrimir, esmero, esquelético.

2.- Las palabras que terminan en sión, partícula que se escribe después de l y r, ejemplos: propulsión, inmersión. Excepciones: absorción, deserción, inserción, porción y proporción.

3.- La mayor parte de las palabras que terminan en sión se determinan a través de grupos, entre los cuales los más importantes están: misión, admisión; visión, división; presión, depresión; fusión, confusión; cisión, concisión; tensión, extensión; gresión, regresión; cesión, sucesión; prensión, comprensión; clusión, conclusión; cusión, repercusión; pensión, suspensión; hesión, cohesión; censión, ascensión; fesión, confesión, profesión, rosión, corrosión.

4.- Los sustantivos que acaban en sión, procedentes de adjetivos terminados en so, sor, sible o sivo. Ejemplos: adverso, animadversión; agresor, agresión; previsible, previsión; adhesivo, adhesión.

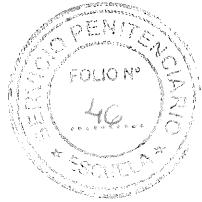
5.- Las terminaciones ismo, ista. Ejemplos: egoísmo, egoísta.

6.- Las terminaciones esta, esto. Ejemplos: manifiesta, dispuesto.

7.- Las terminaciones ísimo e ísima de los superlativos. Ejemplos: valentísimo, certísima.

8.- Los gentilicios terminados en ense. Ejemplos: coahuilense, hidalguense, jalisciense.

9.- La terminación sis. Ejemplos: análisis, hipótesis, ósmosis, diéresis.



Se escriben con Z:

- 1.- Los adjetivos terminados en az y oz, llevan z al final. Ejemplos: capaz, atroz.
 - 2.- La mayor parte de las palabras terminadas en anza. Ejemplos: bienaventuranza, lanza, chanza.
- Excepciones más notables son gansa y cansa (del verbo cansar).
- 3.- La terminación azgo. Ejemplos: noviazgo, hallazgo.
 - 4.- Las palabras que son aumentativos o expresan la idea de golpe, si terminan en azo, aza. Ejemplos: sablazo, manaza.
 - 5.- Las terminaciones ez y eza de los sustantivos abstractos, que indica que es o tiene lo que señala la raíz. Ejemplos: honradez de honrado; naturaleza de natural.
 - 6.- Las terminaciones zuelo y zuela. Ejemplos: liderzuelo, portezuela.
 - 7.- El sufijo ez de los patronímicos. Ejemplos: Hernández, López.

Con el objeto de complementar este tema, a continuación se apuntan una serie de palabras que llevan sc: adolescencia, ascenso, consciente, descender, discípulo, escenario, escisión, fascinar, fluorescente, irascible, oscilar, plebiscito, prescindir, susceptible y viceversa.

Sugerimos el siguiente enlace como apoyo teórico: <https://www.youtube.com/watch?v=PuNRm5Yy04c>

Proponemos el siguiente enlace para ejercitarse: <http://platea.pntic.mec.es/~fbellon/orto/regla.htm>

CLASIFICACIÓN DE PALABRAS

Sustantivos: son palabras que designan directamente las cosas, las personas o los animales. Ejemplo: automóvil, perro, niño, maestro, elefante, etc.

Se clasifican según diversos criterios:

1) Segundo su contenido:

a- Sustantivos abstractos: se refieren a elementos que no tienen existencia en el mundo de lo materialmente real; sino que corresponden a conceptos o ideas, que por lo tanto solamente existen en el pensamiento: amistad, odio, miedo, felicidad,

b- Sustantivos concretos: son aquellos que se refieren a un objeto que tienen existencia física real, susceptibles de ser captados por medio de los sentidos, o que aunque siendo producto de la imaginación de existir en la realidad tendrían un ser de naturaleza física: silla, aire, centauro. Pueden ser:

c- Sustantivos propios: designan seres o cosas individualizadas, sean personas, objeto o animales. Siempre se escriben con mayúscula. Ejemplo: Juan, Buenos Aires, Manuelita.

d- Sustantivos comunes: se refieren a objetos generales o indeterminados: banco, bicicleta, y cuaderno.

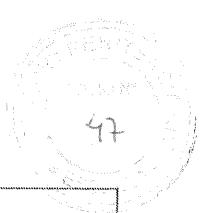
2) Segundo el género: femenino y masculino. Ej. gata - gato

3) Segundo el número: singular y plural. Ej. lápiz – lápices

Verbos: son palabras que expresan las acciones que realiza el sujeto al que se refiere una expresión. Se conjugan en función del tiempo (pasado, presente y futuro).

El verbo es una palabra que indica **acción** (comer, jugar, correr, saltar, pensar, dibujar), **estados de ánimo** (reír, llorar, parecer, suspirar, soñar) o **acontecimientos de la naturaleza** (nevár, llover, temblar)

Ejemplos de:



a) Acción	Ella come muy rápido
	Pedro juega con la pelota
	El perro corrió hasta que alcanzó a su amo

b) Estado de ánimo	Mi mamá ríe nerviosamente
	Él llora sin parar
	Mi hermana parece triste

c) Fenómeno natural	Hoy nevará toda la tarde
	Anoche llovió fuertísimo
	Temblará pronto

En la oración el verbo funciona como el núcleo del predicado.

En la terminación verbal podemos identificar el tiempo en que se realiza la acción, el modo en que se realiza, la persona que realiza y el número.

Las palabras que complementan el sentido de los verbos se llaman complementos. Estos pueden ser: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial. El complemento en general es todo conjunto de palabras que completa el significado de un sustantivo o de un verbo, limitándolos convenientemente.

Los verbos pueden tener variaciones que son denominadas accidentes del verbo. Esas variaciones pueden ser de diferentes maneras. Pueden variar en número y persona; o sea, un verbo puede estar en primera segunda o en tercera persona. Pero estos también pueden estar en singular o en plural.

También pueden variar en tiempo y en concordancia. Por el tiempo el verbo puede estar en presente, pasado y futuro. Y atendiendo al modo puede variar en tres formas diferentes: modo indicativo, modo subjuntivo, modo imperativo, a las que se agrega el infinitivo (en algunos casos también llamado modo infinitivo, aunque no lo es propiamente).

El modo indicativo enuncia un hecho cierto, positivo o negativo. El modo subjuntivo expresa duda, deseo o condición. El modo imperativo expresa mandato; o sea, una orden que debe cumplir una segunda persona.

Conjugación de los verbos

En castellano, entonces, tenemos que todos los verbos en infinitivo (sin conjugar) terminan en "Ar", "Er" o "Ir". De acuerdo a esto se clasifican en diferentes conjugaciones.

Existen tres conjugaciones para los verbos:

1^a Conjugación: verbos terminados en AR (saltar, caminar, amar, arrastrar, etc.)

2^a Conjugación: verbos terminados en ER (correr, comer, temer, suceder, querer, etc.)

3^a Conjugación: verbos terminados en IR (vivir; morir, sacudir ir, existir, etc.)



Adjetivos: son palabras que siempre van unidas a un sustantivo con la finalidad de precisar o circunscribir su significado, el cual amplían, complementan o cuantifican; y que por lo tanto expresan cualidades que no tienen sentido en sí mismas, pero sí cuando son aplicadas a un sustantivo.

Se clasifican en:

- **Calificativo:** es el adjetivo que sirve para calificar o dar una característica del sustantivo.

Ejemplo: bueno, bajo, bonito, suave, perfumado, etc.

- **Demostrativo:** determina al sustantivo indicando lejanía o proximidad en relación a las personas que hablan; o sea, indica ubicación espacial.

Ejemplos: Este, ese, aquel, aquella, estas, esas, aquellas, etc.

Aquella persona es mi amiga. (Si la persona que habla está lejos.)

Esta persona es mi amiga. .(Si la persona que habla está cerca.)

Esa persona es mi amiga. (Si la persona que habla está a una distancia media.)

- **Posesivo:** indica posesión o pertenencia.

Ejemplo: Mi, tu, tuya, suya, su, sus, nuestro, vuestro, tuyos, suyas, suyos, vuestros, etc.

Mi hijo está descansando en **su** pieza.

- **Numeral:** indican un número determinado. Puede ser de orden, cantidad, múltiplo o partición de cantidades.

Los adjetivos numerales pueden ser:

- **Numeral cardinal:** indican un número determinado, que puede ser de cantidad, orden, fracción o múltiplo de una cantidad.

Ejemplo: Uno, mil, doscientos, etc.

En mi colegio somos **ochocientos cincuenta** alumnos.

- **Numeral ordinal:** indica un orden.

Ejemplo: primero, sexto, décimo, vigésimo, etc.

Vamos **segundos** en la competencia de la semana del colegio.

- **Numeral multiplicativo o múltiplos:** agrega al sustantivo la idea de veces.

Ejemplo: doble, triple, quíntuples, etc.

He leído el **doble** de páginas que tú.

- **Numeral partitivo:** agrega al sustantivo la idea de parte de una unidad.

Ejemplo: mitad, media, vigésima, décima, etc.

Mi hermana se comió la **mitad** de los dulces.

- **Adjetivo indefinido:** pueden referirse al número o cantidad y también a la identidad imprecisa de lo designado por nombre. Todos tienen variación de género y número con excepción de *cualquier* y *ningún*. Van antepuestos al nombre salvo *ningún* que puede ir pospuesto.

Ejemplo: muchos, pocos, algunos, varias, cualquiera, etc.

Algunas de mis amigas fueron a mi cumpleaños.

COHERENCIA Y COHESIÓN:

Se puede definir texto como "una unidad de carácter lingüístico intencionadamente emitida por un hablante en una situación comunicativa concreta y con una finalidad determinada". No toda cadena lingüística es un texto, ya que hay enunciados que, aunque estén bien construidos gramaticalmente, no comunican nada.

El texto, entendido como un acto de comunicación entre un emisor y un receptor, ha de tener las siguientes propiedades:

Intencionalidad. Debe estar dirigido a conseguir una meta: transmitir algo, relatar hechos, pedir información...

Situacionalidad. El acto de comunicación tiene lugar en una situación determinada.

Informatividad. El emisor crea el texto para transmitir a su destinatario algo que supone que este ignora. Será más informativo cuanto mejor y más eficazmente revele esas ideas nuevas.

Aceptabilidad. El texto será aceptable para su receptor si este es capaz de percibir la relevancia de lo comunicado.

El éxito de la comunicación depende del principio básico de la adecuación, que supone la elección óptima de los recursos que se van a emplear en el texto atendiendo al propósito del hablante (intencionalidad), al entorno y los conocimientos compartidos (situacionalidad), a las expectativas del oyente (informatividad) y a su capacidad interpretativa (aceptabilidad).

Desde un punto de vista semántico (atendiendo al contenido, a las ideas que se transmiten), los textos han de tener un cierto grado de coherencia. Deben poder ser percibidos como un todo estructurado. La coherencia afecta a todos los niveles del texto.

Desde un punto de vista sintáctico (atendiendo a la construcción formal del discurso y a las relaciones gramaticales entre sus enunciados), es fundamental la cohesión. Esta se refiere a la red de elementos lingüísticos que hacen manifiesta para el receptor la coherencia del texto.

La coherencia del texto está determinada por una serie de principios que rigen la relación entre las distintas ideas del texto: continuidad temática, progresión informativa, congruencia, compatibilidad y conexión, que veremos en otra entrada.

50

En resumen, se denomina **cohesión textual** o simplemente **cohesión** a la característica de un texto bien formado por la relación entre sus oraciones. Se relaciona, a su vez, con la coherencia textual y pertenece al ámbito de estudios del análisis del discurso y la lingüística del texto. La cohesión es un texto bien definido o bien escrito. Provee los procedimientos lingüísticos que permiten que cada frase sea interpretada en relación con las demás. O más fácilmente la cohesión es la manera de relacionar y unir las distintas palabras, oraciones y párrafos del texto.

Al redactar un texto resulta inevitable repetir algunas ideas o conceptos que son esenciales para el tema que se está tratando. Con el objeto de producir un texto lingüísticamente atractivo, el emisor suele utilizar ciertos procedimientos para conseguir que esas repeticiones no sean literales o innecesarias: manteniendo el mismo contenido, estos mecanismos permiten introducir una variación estilística y formal dentro del texto.

Sugerimos los siguientes enlaces para ejercitarse:

<https://ccliteratura.files.wordpress.com/2010/01/guia-cohesion.pdf>

<http://llevatetodo.com/ejercicios-varios-de-coherencia-y-cohesion/>